

Para más información

Expertos de referencia:

Dr. Tomasz Stajejek
National Veterinary Research
Institute, Department of Swine
Diseases
Partyzantow Str. 57, 24-100
Pulawy
POLONIA
Tel.: (48-81) 886.30.51
Fax: (48-81) 886.25.95
Email: stajejek@piwet.pulawy.pl

Bibliografía:

1. OIE, *Manual de las Pruebas de Diagnóstico y las Vacunas para los Animales Terrestres* (2008), capítulo 2.8.7
http://www.oie.int/eng/normes/mmanual/2008/pdf/2.08.07_PRRS.pdf (inglés)
2. Merck Veterinary Manual
<http://www.merckvetmanual.com/mvm/index.jsp?cfile=html/bc/54100.htm>
3. Informe del grupo ad hoc de la OIE sobre el Síndrome Disgénésico y Respiratorio Porcino
http://www.oie.int/download/Doc_OIE/PRRS_guide_web_bulletin.pdf (inglés)

Hechos clave:

- El amplio espectro de manifestaciones clínicas de la enfermedad se explica por las diversas cepas del virus con virulencia de considerable variación.
- Sin embargo, se ha convertido en la enfermedad más importante en los cerdos de cría intensiva en Norteamérica y Europa, y su importancia aumenta dramáticamente en Asia.
- En los Estados Unidos, la enfermedad representa un coste anual de \$560 millones, ya que causa problemas de reproducción en las hembras adultas y neumonía mortal en los lechones. (USDA)

• 12, rue de prony • 75017 paris france
• tel. 33 (0)1 44 15 18 88 - fax 33 (0)1 42 67 09 87
• www.oie.int • oie@oie.int

Fotografía de portada : © C.Maitre INRA.
Fotografías interiores : © N.Denormandie OIE, © F.Díaz OIE,
© F.Carreras INRA, © M.Meuret INRA, © J.Weber INRA.

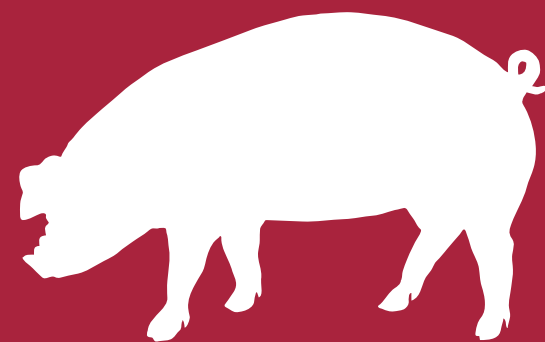
Síndrome disgénésico y respiratorio porcino

¿Qué es el síndrome disgénésico y respiratorio porcino?

El síndrome disgénésico y respiratorio porcino (SDRP), también denominado enfermedad de la oreja azul, es una enfermedad muy difundida que afecta a los cerdos domésticos. Entre los síntomas cabe citar problemas de reproducción, neumonía y mayor susceptibilidad a infecciones bacterianas secundarias. Es causado por un virus clasificado en el género *Arterivirus*.

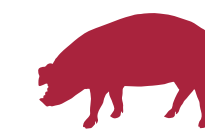
La enfermedad fue reconocida por primera vez en los Estados Unidos en 1987, y el virus causal fue identificado en los Países Bajos en 1991.

El síndrome disgénésico y respiratorio porcino está inscrito en la lista de enfermedades del *Código Sanitario para los Animales Terrestres* (2009) de la OIE, capítulo 1.2, artículo 1.2.3, y los Miembros de la OIE tienen la obligación de notificar los brotes a la OIE conforme al capítulo 1.1 "Notificación de enfermedades y datos epidemiológicos".





Síndrome disgenésico y respiratorio porcino



¿Dónde existe la enfermedad?

La enfermedad se registra actualmente en la mayor parte de áreas del mundo donde se crían porcinos. Además de Europa y Norteamérica, fue identificado en China en 1995 y está presente en Japón, Vietnam, Filipinas, Malasia y Corea, entre otros países de Asia. Australia, Nueva Zelanda, varios países europeos, partes de África e India están indemnes.

¿Cómo se transmite y propaga la enfermedad?

Según parece, la transmisión del virus SDRP en la práctica se debe con frecuencia al movimiento de animales infectados. Los cerditos nacidos de las hembras infectadas no siempre presentan signos pero pueden ser excretores del virus.

No obstante, el virus se encuentra también en la materia fecal, orina y semen y puede propagarse por medio de los vehículos o suministros, incluso los insectos son una fuente potencial de propagación.

Asimismo existe la posibilidad de transmisión por el aire. Se ha demostrado que la enfermedad puede transmitirse también por inseminación artificial si el semen está contaminado con el virus.

¿Cuáles son los signos clínicos?

Como lo sugiere el nombre, hay dos síndromes asociados al SDRP; el fracaso de reproducción en las cerdas y la enfermedad respiratoria en los juveniles. El fracaso de la reproducción se caracteriza por infertilidad, abortos, cerditos nacidos muertos o nacidos débiles que en general mueren poco después del nacimiento debido a la enfermedad respiratoria y a infecciones secundarias. El estado de preñez, el estado inmune de la cerda y la virulencia del virus determinan los efectos de la infección.

En los verracos y las cerdas jóvenes y adultas de reposición no apareadas, se puede observar fiebre pasajera y anorexia, pero la infección es con frecuencia inaparente en estas categorías de animales.

El virus tiene una predilección por los macrófagos (leucocitos) en los pulmones, donde se reproduce y reduce la respuesta inmune. El síndrome respiratorio se reconoce por la dificultad para respirar, fiebre, pérdida de apetito y apatía, decoloración roja del cuerpo y orejas azules. Los cerdos más jóvenes son los más afectados. La mortalidad suele ser alta, aunque los animales infectados a veces no manifiesten ningún signo. Y aunque también se conozca como enfermedad de la oreja azul, por el suministro restringido de la sangre, este es solo un signo transitorio.

Con cepas más virulentas, como ocurrió en los brotes de China en 2006, se pueden registrar cerdos muertos sin que haya habido signos de alerta.

¿Cómo se diagnostica la enfermedad?

Dado que para el aislamiento del virus se necesitan células porcinas y técnicas especializadas, la detección serológica es común. Las directrices para el diagnóstico de la enfermedad se describen en el capítulo 2.8.7 del *Manual de las pruebas de diagnóstico y las vacunas para los animales terrestres* (2008) de la OIE, http://www.oie.int/eng/normes/mmanual/2008/pdf/2.08.07_PRRS.pdf (inglés).

¿Qué se hace para prevenir o controlar esta enfermedad?

Si la enfermedad está presente en un país o una zona, las medidas de control aplicadas en la explotación individual pueden servir para prevenir la introducción de la enfermedad. Para ello, es preciso conocer el estatus sanitario de las cerdas jóvenes de reposición y los verracos y proceder al aislamiento y aclimatación apropiados de la población entrante. Los cerdos deben ser sometidos a nuevas pruebas de detección a su llegada a la instalación de aislamiento y entre 45 y 60 días después, antes de integrarlos al rebaño.

Si surge un brote en una explotación, la infección se puede erradicar con medidas de despoblación seguida de limpieza y desinfección y una eliminación apropiada de los cadáveres. También se practica la utilización de varios sitios de producción y el destete temprano segregado con realización de pruebas y retirada de animales.

Existe una vacuna eficaz. Las vacunas comerciales, tanto vivas atenuadas como muertas inactivadas, se han utilizado y han sido eficaces para controlar los brotes y evitar las pérdidas económicas.

Las vacunas deben ser producidas según las directrices del capítulo 2.8.7 del *Manual Terrestre* http://www.oie.int/eng/normes/mmanual/2008/pdf/2.08.07_PRRS.pdf. (Inglés)

¿Qué riesgos entraña para la salud pública?

No hay pruebas de infección humana con el virus SDRP.

